

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2097 *Real Decreto 357/2012, de 10 de febrero, por el que se dispone el cese de don Javier Sancho Velázquez como Embajador Observador Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Javier Sancho Velázquez como Embajador Observador Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL